

Juan Manuel Santos Calderón,
Presidente de la República de Colombia
Carrera 8 No. 7 – 26, Palacio de Nariño
Bogotá, Colombia

14 mayo 2018

Apreciado Presidente Juan Manuel Santos Calderón,

Nos dirigimos a usted en nombre de las organizaciones firmantes. Celebramos la firma de los Acuerdos de Paz a finales de noviembre de 2016 que pusieron fin a una guerra de más de medio siglo, dejando más de 9 millones de víctimas y trayendo consigo la oportunidad conseguir una paz estable y duradera. Reconocemos que el proceso de paz es un tema delicado y merece de una atención especial para poder alcanzar una paz sostenible.

En esta ocasión le escribimos porque tememos que el proceso de paz en Colombia pueda peligrar si continúan los altos niveles de violencia que se están registrando en contra de defensores y defensoras de derechos humanos y líderes y lideresas sociales.¹ Asimismo, enfatizamos que el respeto por el estado de derecho y el acceso a la justicia es esencial para poder lograr a una paz estable y duradera. Ante esta tesitura, queríamos mencionar la importancia de continuar luchando contra la impunidad y proteger a los defensores y defensoras de derechos humanos que apoyan a las víctimas en su búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación, y la no repetición.

A fin de que el proceso pueda alcanzar una paz estable y duradera y así lograr la reconciliación después del complejo conflicto colombiano, es importante que las víctimas puedan ejercer su derecho a la verdad, la justicia y la reparación. Notamos que, según los Acuerdos de Paz, todos los involucrados en crímenes perpetrados en el marco del conflicto armado entre el Estado colombiano y las FARC tienen que rendir cuentas ante la Jurisdicción Especial para la Paz, a pesar de que en algunos casos sean sometidos a procedimientos en otras jurisdicciones.

En este sentido, queríamos enfatizar que, para que el proceso de paz alcance una paz sostenible es crucial que todos los miembros de las FARC y sus exlíderes (incluso en aquellos casos en los que no está claro si el crimen haya sido cometido en el marco del conflicto armado) rindan cuentas públicamente ante una audiencia colombiana, ya sea ante la Jurisdicción Especial para la Paz o bien ante la justicia ordinaria. Es fundamental que la justicia sea transparente para que el pueblo colombiano mantenga la confianza en el proceso de paz y para que se mantenga la buena fe de todas partes, así como para que ninguna acción pueda llegar a perjudicar el rol prioritario de la justicia colombiana ante sus ciudadanos.

¹ <http://www.hchr.org.co/documentoseinformes/informes/altocomisionado/informe-anual-2017.pdf>



BAR HUMAN RIGHTS
COMMITTEE OF
ENGLAND & WALES



global witness



Colombia Caravana
UK Lawyers Group

promoting access to justice
and protecting human rights



Fundación
ABOGACÍA ESPAÑOLA

Lawyers' Rights Watch Canada

Como miembros de la comunidad internacional, mediante la presente queremos comunicar nuestro apoyo a los Acuerdos de Paz y a las demandas de las víctimas del conflicto para alcanzar la verdad, la justicia, las medidas de reparación, y las garantías de no repetición. Además, reiteramos nuestro apoyo por la importancia del respeto al estado de derecho y al debido proceso. Consideramos que estos principios están alineados con los Acuerdos de Paz firmados en la Habana, siempre y cuando la justicia sea transparente y que los responsables sean presentados ante la justicia para tener un juicio justo por aquellos crímenes cometidos en el marco del conflicto. Esperamos que en los próximos meses y años siguientes el estado colombiano y los antiguos miembros de las FARC continúen por el camino de la paz cumplan con los Acuerdos de Paz que se firmaron en el 2016.

Esperamos su respuesta atentamente,

Le saludamos,

Charlotte Gill, Colombian Caravana

Billy Kyte, Global Witness

Kirsty Brimelow QC, Chair of Bar Human Rights Committee

Heather Neun, Lawyers' Rights Watch Canada

Mikel Córdoba Gavín, Fundación de la Abogacía española

CC:

Néstor Humberto Martínez, Fiscal General de la Nación
Rodrigo Rivera, Alto Comisionado para la Paz en Colombia
Peter Tibber, Embajador Británico en Colombia